

LICITACIÓN	Condiciones para la puesta en marcha y ejecución de la Oficina de Transformación Digital
PREGUNTA	RESPUESTA
Sobre el criterio puntuable “Plazo de ejecución/entrega”, con un peso del 5%. No tenemos claro cómo relacionarlo con los trabajos licitados, ya que éstos se realizan en paralelo a un plan ejecutado por terceros (descrito en página 20).	La oficina de Transformación Digital es la PMO principal del proyecto. En paralelo, habrá una PMO de plataforma tecnológica. Es decir, un equipo de gente más técnico, que no serán los Jefes de proyectos pues estos están en la de Transformación Digital que es la licitada. En los próximos 3 años, tenemos que lanzar muchos proyectos en paralelo, para lo cual necesitamos gestores, jefes de proyectos, que con un equipo multidisciplinar, gente del Colegio, mis técnicos y gente externa, con perfiles muy técnicos, sean lo que saquen adelante toda la hoja de ruta de la transformación digital que el Colegio se ha propuesto.
¿En los skills de algunos perfiles, menciona que deben tener experiencia entorno de ICAM, ¿esto es excluyente? ¿Que peso tiene?	Esta experiencia es en entorno ICAM o idéntico, no es excluyente y no tiene un criterio valorable cuantitativamente, pero se valorará dentro de su criterio, como indica el cuadro, con un 10%.
¿Los CV de los candidatos se deben entregar con la oferta? ¿O se entregan una vez adjudicada?	Deben ser entregados en la oferta. Por protección de datos, se pueden indicar las iniciales o su categoría profesional, algo que permita cruzar con datos reales y verificar que la oferta cumplía con los parámetros solicitados.
¿Como va a ser el proceso de entrevista de los candidatos?	Desde el ICAM no entrevistamos a las plantillas de cada licitador, ya que son personal ajeno al Colegio. Lo que se solicita es una relación de personas con su formación y experiencia que podamos valorar.
¿Cuál es la fecha estimada de adjudicación?	Como indica el calendario de licitación, la fecha tope para presentar ofertas concluye el 21 de octubre de 2024 a las 14:00. Posteriormente, desde los departamentos de Sistemas y Compras se procederá a analizar en profundidad todas las ofertas presentadas, cuyo informe de conclusiones se eleva a Mesa de Contratación y, en su caso a Junta de Gobierno. El plazo podría ir de una semana a un mes, o incluso más dependiendo de las aclaraciones o ampliaciones solicitadas.
¿Una vez adjudicado el contrato, que tiempo tiene la empresa adjudicada de presentar los recursos y comenzar las actividades? 15 días?	Una vez adjudicado el servicio, la empresa adjudicataria deberá comenzar los trabajos a la mayor brevedad posible, se valora como criterio ponderable el plazo de ejecución/entrega.
Se plantea una localización híbrida (oficinas ICAM/Oficinas Proveedor) pero, bajo alguna pauta establecida? (2 días Proveedor, 3 días ICAM?)	La planificación de los trabajos formará parte del cronograma de ejecución, previendo de antemano que existirán tareas cuya ejecución se tendrá que llevar a cabo en una u otra ubicación.
Proceso de selección y validación de los miembros del Servicio, ¿Requiere ICAM un proceso propio para la validación del equipo que desempeñará el servicio?	No, el equipo de trabajo es uno de los requerimientos del servicio ofertado y, por tanto, corresponde a cada proveedor ofrecer los recursos más adecuados en orden a la mejor prestación del servicio.
¿Se estima alguna fecha inicial para arrancar el servicio?	Una vez adjudicado el servicio, la empresa adjudicataria deberá comenzar los trabajos a la mayor brevedad posible, se valorará dentro del Plazo de ejecución/entrega.